

Políticas y Planes de Preservación y Conservación en Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba en la Actualidad

Silvia Graciela Fois

silviafois@uolsinectis.com.ar / sfois@ffyh.unc.edu.ar

Licenciatura en Bibliotecología y Documentación.

Director de TFL: Lic. Rosa Bestani

Codirector de TFL: Lic. María Carmen Ladrón de Guevara.

Beca de iniciación a la investigación – SECYT. FFYH. UNC.

RESUMEN

El artículo presenta el trabajo de investigación que pretende dar cuenta de la situación en las Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba con respecto a la problemática de la preservación y conservación. Se involucran en este concepto distintas áreas a considerar en la gestión, como la de control ambiental, mantenimiento de colecciones, tratamientos, investigación y entrenamiento de personal para la preservación.

Hasta la fecha no existe un diagnóstico que posibilite, como herramienta de investigación, generar acciones concretas desde políticas bibliotecológicas, determinando los factores a tener en cuenta para su implementación. Se pretende, de

esa manera, contribuir a la elaboración de instrumentos de planificación y control, y arribar a conclusiones que permitan determinar necesidades de formación curricular respecto de la conservación preventiva.

La investigación es de carácter eminentemente exploratorio y descriptivo, con la intención de analizar los datos de la realidad concreta de las Bibliotecas universitarias y el rol del personal profesional que en ellas se desempeña para desarrollar orientaciones de posibles acciones de capacitación y de actividades concretas.

El resultado del análisis de los datos recogidos en la encuesta aplicada permite realizar un diagnóstico que refleja la situación actual y que pretende aportar información útil para una instancia de reflexión, con

una incipiente intención de evaluación de aspectos relacionados con la conservación preventiva que permita dar elementos a otras investigaciones quizá más profundas y aplicadas. Y quiere significar un aporte para quienes deben tomar decisiones concretas en todos los niveles de la gestión y a los ejecutores de las tareas operativas de conservación-preservación.

Palabras clave: Bibliotecología - Bibliotecas universitarias - conservación preventiva - planificación bibliotecaria - política bibliotecaria

INTRODUCCION

La institución más antigua y representativa de la educación superior es la Universidad. Cultivar el saber es su finalidad y razón de existencia, por lo cual la preservación, enriquecimiento, recreación, transmisión y difusión de la cultura es un principio fundamental.

Las bibliotecas han sido, a lo largo de toda su historia, una de las instituciones responsables de garantizar la conservación de los bienes bibliográficos o documentales tangibles muebles que conforman el patrimonio cultural de la humanidad. Y en este compromiso y misión están involucradas especialmente las bibliotecas universitarias.

La preservación de los bienes culturales crea una obligación a tres niveles: en un primer nivel con el pasado que creó el patrimonio y lo guardó; en un segundo, con el presente que debe mantener el

patrimonio como un bien valioso y usable; y en un tercer nivel, con el futuro al que debemos transmitirlo

Esa responsabilidad es una de las funciones de los profesionales bibliotecólogos, garantizar la preservación y conservación de los bienes culturales de los distintos repositorios para asegurar el acceso a la información a las generaciones presentes y futuras. Esa función implica implementar políticas de gestión que involucren la preservación y conservación del material mismo, del ámbito físico que lo contiene -entiéndase edificios y mobiliarios-, y la capacitación de recursos humanos. Es fundamental y necesario determinar la situación real respecto a este tema como base y aporte a políticas coherentes, a corto, mediano y largo plazo, que permitan proactivamente garantizar esa función.

LÌNEA DE INVESTIGACIÓN

A partir de la década de 1990 las tres líneas de investigación científicas en conservación son: (Allo Manero, 1996)

Una ***línea de investigación básica y fundamental*** que estudia las causas del deterioro y es la encargada de proponer medios de prevención y / o corrección.

Una ***línea de investigación aplicada*** centrada en el establecimiento de normas generales que permitan ajustar los procedimientos conservadores resultantes de la investigación básica y fundamental a las necesidades concretas de cada unidad de información.

Una **línea de investigación teórica** cuya preocupación es configurar los aspectos históricos y conceptuales de la disciplina.

El presente trabajo pretende encuadrar su marco teórico y de aplicación en la segunda línea de investigación, la investigación aplicada. Línea de investigación muy reciente cuyo objetivo es establecer modelos de organización y planificación en materia de conservación.

Se trabaja sobre la base de las premisas básicas y las herramientas elaboradas, enunciadas y divulgadas por las siguientes entidades internacionales, regionales y locales: *IFLA (Internacional Federation Libraries Association; ALA (American Libraries Association). Division Association of Research Libraries (ARL); Northeast Document Conservation Center; AIC. American Institute for Conservation of Historic and Artistic Works; Fundación Patrimonio Histórico con sede en Rosario y Centro Regional de Preservación y Conservación del patrimonio Cultural en Obras sobre Papel, con sede en la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba.*

Autores españoles y americanos han elaborado trabajos bibliográficos basados en los lineamientos enunciados y la implementación en bibliotecas. Entre ellos, cabe destacar a Arsenio Sánchez Hernampérez. Este autor plantea un enfoque sistémico para analizar y evaluar la compleja realidad del universo de la preservación de objetos culturales, basándose en la *Teoría general de sistemas* elaborada

por Bertalanffy. A diferencia del enfoque analítico, el enfoque sistémico pretende englobar la totalidad de los elementos del sistema estudiado, sus relaciones e interdependencias.

Este trabajo de investigación encuentra el fundamento teórico en esta concepción sistémica y en sus premisas básicas para el diseño de políticas de preservación, entendidas como gestión de recursos, sobre la base de las cuales también se diseñará la metodología para investigar la realidad del universo seleccionado.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Se aplican políticas y planes de preservación y conservación en las Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba, de acuerdo a las directrices, normas y pautas de preservación y conservación establecidas y reconocidas por las entidades involucradas en la concientización y acción de garantizar la conservación preventiva del patrimonio cultural en Bibliotecas?

OBJETIVO GENERAL:

Conocer la situación respecto de políticas y planes de preservación y conservación en las

bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. *Relevar qué planes de preservación existen en las bibliotecas de la UNC.*
2. *Identificar y describir proyectos y actividades relacionados con la preservación y la conservación.*
3. *Comparar normas establecidas y reconocidas internacionalmente con hallazgos o resultados obtenidos.*

DISEÑO Y METODOLOGÍA

Se utilizó el diseño no experimental transversal o transeccional en función de los datos a ser recogidos en la presente investigación a fin de establecer el qué y el cómo relacionado con los aspectos de la preservación.

La biblioteca posee diferentes y múltiples aspectos susceptibles de analizar. Se analizan de cada una de las bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba seleccionadas las siguientes **categorías de análisis:**

- **Capacitación** *específica de recursos humanos: Gestión de conservación preventiva realizada o no en cada biblioteca. Conocimiento sobre legislación,*

instituciones y organismos, estándares, normas y/o directrices y de términos relacionados con conservación.

- **Condiciones edilicias e infraestructura:** *ubicación, planificación del depósito, medidas de control lumínico y microclimático, agentes contaminantes y bióticos, y seguridad.*
- **Colecciones:** *extensión, tipos de soportes y uso. Gestión realizada en cada proceso vinculado con la colección: selección y adquisición, procesamiento y registro, administración de la colección en relación a almacenamiento y factores de riesgo, y los servicios y usuarios.*
- **Recursos Tecnológicos:** *específicos relacionados con la conservación preventiva. Presencia y uso o ausencia. Planes de emergencia.*

Instrumento para la recolección de datos:

- **Encuestas:** *Se confeccionaron cuatro cuestionarios en total. El formulario A de Gestión, el formulario B de Estructuras y Edificios; el C, Políticas y Entorno de la colección y el D sobre Emergencias, para recoger datos puntuales relacionados con conocimiento, actitudes, actividades y tareas relacionadas con las categorías de análisis.*

Los cuestionarios se aplicaron en cada caso, a los responsables de las bibliotecas, directores y jefes de departamentos para conocer antecedentes y detalles de la gestión de la organización, y al personal de cada institución designada por la dirección.

- **Procesamiento de los datos:** se tabularon los datos para su presentación en cuadros y gráficos. Para ello se utilizó el software Microsoft Excel e INFOSTAT.
- **Análisis de los datos:** se aplica un método cuantitativo para las encuestas previendo un método cualitativo para la información recogida fuera de este marco.

Población de estudio:

Las bibliotecas universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba abarcan un amplio espectro y un número a considerar al momento de realizar este estudio propuesto.

Se las puede organizar en distintas categorías de acuerdo a la relación institucional con la Universidad:

- *Bibliotecas dependientes del Rectorado.*
- *Bibliotecas de Facultades.*
- *Bibliotecas de Centros de Investigación.*
- *Bibliotecas de Museos.*
- *Bibliotecas de Colegios Universitarios.*

- *Bibliotecas dependientes de Dirección General de Administración.*

De todas estas categorías se escoge para el presente proyecto de investigación aquellas relacionadas directamente con facultades, específicamente las que cubren las demandas de carreras de grado.

La selección de este universo responde a las características relacionadas con la cantidad de usuarios, la plantilla de personal, la antigüedad y el volumen de sus fondos, la periodicidad de consulta de las colecciones. Factores comprometidos con la posibilidad de mayor deterioro y situaciones de riesgo que demanden de manera prioritaria políticas y planes de preservación.

Se incluye por la importancia de su colección y el perfil de su gestión la Biblioteca Mayor , dependiente del Rectorado.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Se pretende comprobar, a través del planteo metodológico, si los objetivos propuestos en el trabajo y enunciados en la introducción se logran observar de manera clara y contundente siendo el objetivo general conocer la situación respecto a políticas y planes de conservación en las bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba en la actualidad. Después de relevar, analizar y evaluar los

resultados obtenidos a partir de la encuesta, se intenta corroborar si se cumplen los objetivos específicos, constatar si los planes de preservación existen, identificar y describir proyectos y actividades relacionados con la preservación y la conservación. También se busca detectar si existen inconvenientes en la ejecución de los planes, saber si existen recursos humanos, económicos y tecnológicos necesarios para llevar a cabo un plan coherente de conservación preventiva, y seleccionar y comparar normas establecidas con modalidades de implementación.

El enfoque aplicado al estudio es fundamentalmente de tipo cuantitativo con alcance exploratorio y descriptivo. Exploratorio porque aborda un tema poco investigado en nuestro universo seleccionado, como es la conservación preventiva en las bibliotecas universitarias, y porque pretende ser disparador de nuevas investigaciones a partir de la presente. Al ser descriptivo busca especificar propiedades, características y rasgos a destacar de las bibliotecas universitarias relacionados con la conservación preventiva.

Se decide emplear el método directo de la encuesta, para lo cual se recurrió al estudio de cuestionarios y planillas de diagnóstico de diversas instituciones y organismos con diferente densidad de información.

Esas encuestas, después de ser analizadas, debieron ser adaptadas a la realidad que se pretendía relevar, teniendo en cuenta las variables de estudio propuestas, además de tener en cuenta los manuales

de conservación y los numerosos trabajos consultados respecto a los diversos agentes de deterioro y planes de emergencia.

La herramienta construida a partir de estos formularios para realizar diagnóstico permite relevar los distintos aspectos del complejo universo que abarca toda la problemática de la conservación preventiva.

Se decide organizar el relevamiento en cinco cuestionarios. Cuatro dirigidos al personal de la biblioteca, directivos o personas a cargo, y uno a los usuarios.

Los primeros cuatro cuestionarios son:

- A. *Gestión.*
- B. *Estructuras y edificios.*
- C. *Política y entorno de la colección.*
- D. *Emergencias.*

El cuestionario planteado en el formulario A. *Gestión* pretende recabar información con respecto a si se elaboran políticas de conservación, si es posible apreciar que existe un presupuesto destinado a ellas, si este es suficiente y si el personal designado logra implementar políticas en planes concretos de trabajo. Las preguntas de este formulario apuntan también a visualizar de manera concreta el conocimiento con respecto a leyes de protección de patrimonio bibliográfico documental, el nivel de información sobre la existencia de organismos responsables de la conservación y de los estándares y normas que de ellos emanan. Se apunta también al conocimiento de

términos vinculados con la disciplina y a la verificación de si se comprenden las diferencias semánticas que surgen de cada uno de ellos. En resumen, este formulario pretende relacionar el conocimiento presentado en los capítulos del marco teórico vinculado con patrimonio, términos y paradigmas, y organismos y estándares.

El formulario B. *Estructuras y edificios* releva a través de las preguntas realizadas la antigüedad y el estado general de los edificios donde se encuentran las bibliotecas universitarias y cómo inciden en ellos los factores estructurales, climáticos y las condiciones edilicias en relación a siniestros y seguridad física.

El formulario C. *Gestión y política de la colección* abarca el amplio espectro vinculado con los procesos involucrados con los fondos bibliográficos desde su selección y adquisición, su procesamiento, condiciones de almacenamiento hasta su disposición al usuario a través de los servicios de préstamo.

Tanto las preguntas del formulario B como las del C se vinculan con el análisis realizado en el marco teórico con respecto a agentes de deterioro, su acción y efecto de manera sistémica, por tal razón algunas preguntas parecieran repetirse; sin embargo unas apuntan a las condiciones principalmente estructurales y otras se relacionan directamente con la colección.

El formulario D. *Emergencias* pretende verificar si existen planes de emergencia para hacer frente a siniestros, y cómo se revisan, controlan e implementan.

El formulario destinado a *Usuarios* busca recoger la opinión de los usuarios de las bibliotecas universitarias escogidas y determinar el grado de conocimiento respecto de normas de conservación y su comunicación por parte de la biblioteca.

También se decide incluir un análisis del macroentorno de las bibliotecas, características climáticas de la ciudad de Córdoba y condiciones ambientales. Estos datos no se relevan biblioteca por biblioteca por ser características comunes a todas ellas, con algunas diferencias particulares entre las situadas en el campus y las que se encuentran en el centro de la ciudad de Córdoba.

RESULTADOS. ANALISIS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego de la aplicación del instrumento escogido se realiza una sistematización de las respuestas obtenidas y de las observaciones realizadas. Se organiza la información para una mayor comprensión, detallando las conclusiones y recomendaciones con el mismo orden de categorías de análisis planteado en los cinco cuestionarios aplicados.

Se pretende de esa manera describir, al enunciar las conclusiones, la relación de la pesquisa y el hallazgo, con la intención de resaltar en las recomendaciones las que en el marco teórico se plantean como óptimas de acuerdo a normas internacionales.

**CUESTIONARIO DE GESTION.
FORMULARIO A)****CONCLUSIONES**

La mayoría de las unidades encuestadas afirma incluir la gestión en conservación en la misión de la institución. A pesar de coincidir todos, los que dicen tenerla y los que no, en que es absolutamente necesario incluirla, no existen políticas ni planes por escrito como condición fundamental para priorizar objetivos, trazar líneas de gestión, fijar obligaciones y compromisos. Se percibe, por comentarios al margen de la encuesta, que la gestión es más una intención de voluntad e intuición que formal, incluso en muchos casos ante la pregunta de si se tienen las políticas por escrito se ha confundido este término con tener o no manuales de procedimiento.

Es de importancia vital y gravedad elocuente que no existan en las bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba partidas presupuestarias rigurosamente destinadas a planes y políticas de conservación. De ahí que surja como una incompleta solución que en algunas bibliotecas se destinen fondos provenientes de gastos generales para encuadernación y compra de insumos para arreglos puntuales y de mayor urgencia, que realiza algún personal destinado a tareas de conservación pudiendo por ende concretar pequeñas acciones a nivel operativo y no de gestión. Se pudo verificar que estos procedimientos que podrían ser útiles y formar parte de políticas solo algunas bibliotecas lo tienen por escrito y que además en apenas un caso puntual

de los encuestados existe un profesional especializado en conservación destinado a tareas de gestión específicas de la disciplina.

Se desconoce mayoritariamente si existen programas informáticos o modelos para realización de diagnósticos en conservación, primer paso para poder establecer políticas y planes adecuados y en las respuestas de la encuesta el bajo porcentaje que dice conocer no cita puntualmente cuál.

Se detecta además un llamativo índice de personas que desconocen la legislación vigente vinculada a la protección de bienes culturales documentales y bibliográficos, pudiendo citar solo leyes generales y no específicas del tema.

En cuanto a organismos citados, comprometidos con la conservación, conocen más los locales o regionales pero al vincularlos con los estándares y normas se observa una confusión al respecto ya que se consideran como gestores de estándares a los que cumplen una función difusora y formativa.

Con respecto a la interpretación de los términos, el de restauración es el que presenta menos dificultad en su interpretación semántica, sí lo presenta el término conservación preventiva, de más reciente uso, ligado a nuevos paradigmas, mientras que conservación y preservación son definidos con más claridad y mayor precisión, y en el caso de presentar dificultad de interpretación la confusión está representada en un porcentaje similar.

RECOMENDACIONES

Surge como fundamental establecer la prioridad e importancia de elaborar políticas de gestión en conservación preventiva y desde allí partir hacia la vinculación entre sí de los niveles de gestión de cada una de las bibliotecas universitarias e involucrarlos a nivel de coordinación general. Es necesario, además, coordinar desde organismos o agrupaciones de cooperación preexistentes, como Consejo de Directoras y de Bibliotecas, la elaboración de políticas macro en conservación preventiva para las bibliotecas universitarias, que permitan establecer modalidades particulares y específicas de acuerdo al tipo y características de cada biblioteca y la colección que alberga. Ya que el resultado de las encuestas muestran que el Centro Regional es reconocido por todas las bibliotecas, se sugiere que este Centro debería asumir un rol de coordinador que sistematice algunas tareas para la elaboración y aplicación de planes.

Pero para que cualquier tipo de recomendación sea sustentable, como primera medida se debe solicitar que se asigne un presupuesto específico para conservación preventiva que incluya cubrir gastos de formación, proyectos de digitalización e insumos, como así también la asignación de cargos o contratos a profesionales especializados en conservación preventiva y restauración que coordinen los planes y su implementación.

A partir de ese cambio, se precisa incluir en la currícula de la carrera de bibliotecología la formación específica en la disciplina e incorporar seminarios obligatorios en conservación, incluyendo en la formación temas puntuales como patrimonio cultural y legislación. Además, sería necesario coordinar con las cátedras existentes que tienen en cuenta la gestión de calidad, para que impartan el conocimiento de estándares y normas en conservación preventiva a fin de que esta formación académica y curricular permita nivelar los conocimientos de todo el personal profesional y su aplicación en las unidades de información. Aunque la oferta de formación extracurricular existe, está sujeta a la iniciativa particular y las posibilidades temporales de los actores interesados de realizarla, en cambio de la manera propuesta en esta recomendación se garantizaría una formación sistemática básica y niveladora.

**CUESTIONARIO ESTRUCTURAS Y EDIFICIO.
FORMULARIO B****CONCLUSIONES**

La construcción de edificios o espacios de las bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba siempre ha estado vinculada a puntuales procesos históricos y a los distintos momentos de la política educativa. El presente trabajo muestra de manera clara que la mayor cantidad de bibliotecas fue creada en la década del 2000 y entre los años de las décadas

del 50 y del 60, siendo todo un dato que en la década del 90 no se abriera prácticamente ninguna. Se rescata que una de ellas, la más antigua, funciona en un espacio que ha sido declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

Podemos corroborar, además, que la mayoría de las bibliotecas de la UNC funcionan en sitios que no fueron creados para ese fin, sino que llegan a serlo después de adaptar espacios ya existentes, prueba de ello, es que relevamos un llamativo número de bibliotecas sin ninguna pared al exterior y aún algún caso sin ventanas siendo esta situación propicia para alentar algunos agentes de deterioro y profundizar el riesgo de seguridad tanto de la colección como de los recursos humanos.

Es de destacar también la buena calidad de los materiales de construcción que en general muestran los edificios según la población encuestada, su solidez y su conservación, permitiendo ello que no encontremos en la mayoría de los edificios temperaturas interiores que perjudiquen las colecciones y el bienestar de los usuarios. No es en general el caso de edificios de construcción más reciente ya que se coloca un alto porcentaje de cristales que si bien favorece a la correcta iluminación necesaria para los espacios de lectura, no es así para los depósitos y estanterías ubicados cerca de ellos. Pocos techos han sido construidos con materiales ligeros que pueden influir de manera negativa en el clima interior de las salas.

Las posibles fuentes externas e internas de humedad según los encuestados están detectadas y controladas, y solo en algunos casos representaron un peligro grave para la colección, presentándose algunos problemas con los techos y las goteras, situación que fue solucionada oportunamente. Sin embargo, sí es más grave la humedad detectada que sube por las paredes, situación relacionada con la existencia o no de capas aisladoras de acuerdo a la antigüedad del edificio. En cuanto a las fuentes internas generadoras de humedad, vinculadas a las cocinas y los baños, se encuentran generalmente en espacios aislados de la colección o con extractores y ventanas. Se ha relevado una situación de mayor gravedad como es la ubicación de alguna cámara de inspección y desagües dentro de los depósitos y espacios de lectura. Si bien la mayoría contesta que no limpia con trapos húmedos, se realizan tareas de limpieza con otros elementos nocivos para la colección, pudiendo generar de esta manera una fuente interna de humedad.

La ventilación en general es controlada para generar corrientes de aire que permitan la circulación y atenuar así la proliferación y acción sistémica de varios agentes de deterioro. Muy pocas bibliotecas cuentan con aire acondicionado, el control de la ventilación se realiza con aberturas y se complementa con ventiladores, no existiendo protección especial en las ventanas contra el ingreso de insectos.

En cuanto a seguridad física, una situación que merece especial atención es que a pesar de

poseer materiales incombustibles en su construcción, la disposición de espacios haría propagar el humo y el fuego en caso de siniestros en forma vertical y horizontal. Mientras que el sistema de seguridad para detección de intrusión y/o robo está representado mayoritariamente por alarmas silenciosas o audibles, en algunos casos se realiza vigilancia de apertura y movimientos, como también se cuenta en la misma proporción con aviso automático en caso de estos siniestros, en la misma proporción en que no se cuenta con ningún sistema.

RECOMENDACIONES

La construcción y reforma de los edificios destinados a bibliotecas debería realizarse teniendo en cuenta los parámetros mínimos planteados, ser *flexibles, compactos, accesibles, expandibles, variados en su provisión de espacios, organizados, confortables y seguros* para relacionar armónicamente el complejo universo que contienen, de colección, usuarios y servicios.

Sería interesante que desde carreras de la Universidad Nacional de Córdoba se estimule la investigación específica para la construcción de bibliotecas, como también la conformación de un equipo interdisciplinario donde intervenga el profesional bibliotecario para proponer las recomendaciones básicas a tener en cuenta.

Sería conveniente definir y diferenciar las características necesarias de conservación en la

construcción y disposición de los diversos espacios de una biblioteca, como depósitos, lugares para trabajos internos, salas de lectura, ya que al plantear la construcción de un nuevo edificio es imprescindible tener esos aspectos en cuenta, y en el caso de los edificios existentes buscar alternativas que posibiliten mantener el equilibrio sistémico entre las condiciones ambientales relacionadas con la luz, la ventilación y el clima interior.

También tener en cuenta en el tipo de construcción las condiciones que minimicen los riesgos relacionados con siniestros para facilitar la evacuación de usuarios, personal y colección. Muchas veces las estructuras edilicias presentan graves dificultades y propician en su distribución (subsuelos, plantas altas) los riesgos de propagación de fuego.

Respecto a la protección para controlar los efectos de la luz y los agentes bióticos será conveniente colocar protección para insectos y filtros de insolación, sobre todo en aquellas bibliotecas con amplios ventanales de cristales.

Como condición indispensable al planificar la construcción o reforma de un edificio se debe tener en cuenta la colocación de sistemas de seguridad, alarmas audibles y/o silenciosas con aviso automático, y en aquellos edificios con colecciones de gran valor histórico sería interesante considerar monitoreo de video.

CUESTIONARIO POLITICA Y ENTORNO DE LA COLECCIÓN. FORMULARIO C

CONCLUSIONES

Características generales: referidas a antigüedad, extensión y tipos de soportes e incorporación de fondos.

A partir del trabajo realizado se llega a la conclusión de que la casi totalidad de las bibliotecas posee colecciones cuya antigüedad es posterior a 1900. Algunas unidades de información poseen, además, material muy antiguo, del siglo XVI al XIX, incluso incunables. En estos casos se trata de materiales de gran valor histórico, como la Colección Jesuítica, manuscritos originales, ediciones únicas, mapas y planos, partituras originales y fotografías antiguas, siendo las bibliotecas pertenecientes a las facultades formadas entre las décadas del 30 y 60 las que tienen material más antiguo.

El volumen promedio de las colecciones existentes en las bibliotecas universitarias es mayor a los 50.000 ejemplares, tamaño que determina una clasificación de grandes bibliotecas a la mayoría de las relevadas.

El papel es sin duda el soporte de mayor existencia en las bibliotecas encuestadas, con algunas particularidades como en el caso de las fotografías donde también intervienen otros componentes químicos. En el caso de coexistir otros soportes, son en la mayoría digitales o electromagnéticos y solo en

algunas unidades especializadas son vinilos, películas en celuloide y microfilm.

El material existente publicado entre los años 1900 a 1950 es quizás el de mayor acidez por el tipo de fabricación del papel, ya que es posterior al período en que aún se hacía a mano, con base de algodón, y anterior al período en que se comenzó a regular la normativa de papel permanente.

Se puede también verificar que el porcentaje de incorporación de fondos por donativos es importante. Prácticamente en todas las bibliotecas ingresa material de esta manera por lo tanto la información en relación a la conservación es vital, ya que muchas veces no son materiales nuevos, sino bibliotecas completas de personalidades prominentes, docentes o investigadores que llegan en diversos estados de preservación. En general, se revisa el material y se tiene en cuenta el estado de conservación del soporte. En caso de encontrar materiales con daños se ingresan sin utilizar en general elementos apropiados de conservación y al momento de seleccionar cuáles se incorporaran al acervo se tienen en cuenta parámetros de valores históricos, y el tipo de edición, como también en el momento de reemplazarlo por otro en caso de deterioro.

Procesamiento y registro:

Según lo relevado en la encuesta, los espacios de trabajo para procesar y registrar el material en general presentan las condiciones

mínimas deseables para garantizar la conservación y un buen tratamiento. Sin embargo, al realizar una inspección ocular que sumara información cualitativa a la cuantitativa se pudo observar algunas condiciones particulares, como el compartir el espacio de trabajo con el de atención al público lo que produce un cierto desorden o la proximidad a algunos sitios de riesgo (baños, cocinas, etc.), o sin ventilación, con exceso o ausencia de luz natural.

También surge que, excepto en dos casos, en todos los procesos técnicos se realizan anotaciones en el soporte del material y que los elementos utilizados para el registro de información como inventarios, firmas, etc., no son en general los apropiados, como tampoco los utilizados para colocar el marbete. En la mayoría de las bibliotecas no se utilizan cajas, papeles y adhesivos libres de ácido. Y a pesar que se detecta que existe conocimiento con respecto a su existencia y conveniencia, no se especifica claramente porqué no se selecciona el correspondiente. Algunos comentarios aclaran no conocer sitios de venta de materiales en conservación o ser más costosos que los comunes. También la mayoría dice tener mínimos conocimientos para realizar reparaciones con normas de conservación y directrices para operaciones básicas de restauración, presentándose una leve contradicción entre los elementos utilizados y las prácticas que se pretenden realizar con cierta conciencia.

En cuanto a políticas de traspaso se prefiere la digitalización y las fotocopias, y en algunos casos se recurre a la microfilmación y a la fotografía, como en el caso de manuscritos originales y periódicos del siglo XIX y principios del XX. La digitalización se realiza muchas veces en la institución con un escáner no profesional o con cámara digital, principalmente en el caso de originales o material muy antiguo. Las fotocopias son para sustitución de material muy dañado o muy valioso para facilitar la consulta sin poner en riesgo el material. Con respecto a materiales especiales, se recurre a la duplicación, como en el caso de CD-ROM., DVD y cintas de audio para resguardar una copia original de seguridad. Entre los déficits también se observa que ninguna biblioteca ha realizado hasta ahora facsímil de colecciones antiguas o valiosas, considerado por los expertos el método indicado como óptimo, como tampoco existen laboratorios o talleres de conservación y/o conservación, excepto en un caso. Se realizan estas tareas en la propia institución cuando la complejidad del problema es mínima, se derivan a terceros los casos más conflictivos, y se recurre a un profesional especializado para evacuar dudas en cuanto a un tratamiento específico, como el caso de infestación por hongos, humedad o roturas de material muy delicado.

Administración de la colección

Los espacios de almacenamiento presentan condiciones en general adecuadas, pero existen casos

especiales con algunos problemas de iluminación, humedad y temperatura, encontrándose algunas colecciones en depósitos ubicados en sitios diferentes dentro del campus universitario, como también en algunos casos en el centro de la ciudad, donde no se constataron condiciones óptimas de gestión y almacenamiento.

Solo algunas unidades poseen espacios especiales destinados a colecciones antiguas y de gran valor y estos en general están planteados dentro del depósito general con utilización de mobiliario especial como vitrinas.

Es primordial tener en cuenta que todas, absolutamente todas, las unidades, con diferente urgencia, necesitan espacios más amplios para depósito. El mobiliario es en general el adecuado y en las bibliotecas más antiguas aún se encuentran de madera pero en buenas condiciones, mientras que en las más nuevas son de metal con tratamiento epoxi.

Un aspecto preocupante pero repetido en la muestra es que consultados respecto a si existen directrices o normas por escrito, la mayoría responde que no las tienen y en caso de tenerlas solo son para el manejo de las colecciones.

Las revisiones de las áreas de almacenamiento son las relacionadas con problemas edilicios y con las condiciones del material al tiempo que se observa que el control se realiza de manera aleatoria y emergente, sin ninguna sistematización, periodicidad y registro.

No hay, según el relevamiento, fotografías de resguardo del material, por lo tanto tampoco existen normas para realizarlas ni se toman precauciones especiales por los daños que pudieran ocasionarse, aunque sí se autoriza en algunas unidades a los usuarios a realizarlas en ciertos casos, con uso de luz natural y no de flash.

La limpieza de las colecciones se realiza de manera aleatoria y no periódica y está a cargo en general del personal de limpieza, pero también en muchos casos del personal bibliotecario en situaciones emergentes como en un control de inventario, una mudanza o ante la necesidad de entregar el material para consulta en óptimas condiciones.

A pesar de que el estado general de las colecciones es evaluado por los encuestados como bueno, se detectan inconvenientes y problemas relacionados con la manipulación, el uso, el modo de almacenamiento, la calidad del papel y las encuadernaciones, el desprendimiento del medio, el debilitamiento y las deformaciones. Si bien los agentes de deterioro actúan de manera sistémica puede decirse que el síntoma visto con más frecuencia es el *foxing* y el descoloramiento vinculado a las propiedades intrínsecas del papel, mientras que también es preocupante el porcentaje de infestación de hongos y el síntoma de la emanación de gases propio del envejecimiento del soporte.

Llegar a esta situación es consecuencia de no haber prestado debida atención a los factores de

mayor riesgo representados por la humedad, la radiación, los contaminantes y los agentes bióticos. Desde la utilización de artículos de limpieza, que representan un riesgo de contaminación del material, pasando por la ausencia de ambientes controlados con aire acondicionado, debido a su costo, hasta el no uso de filtros de rayos ultravioletas en los sistemas de iluminación con tubos fluorescentes, todas son variables que requieren ser consideradas con urgencia, pero al no haber revisiones de material y de riesgo periódicas sino de manera aleatoria o anual es lo más seguro que los riesgos persistan.

En cuanto al biodeterioro producido por agentes bióticos, como microorganismos, insectos y vertebrados, del cual no existen historiales que acrediten su existencia y efectos, ni las acciones realizadas para combatirlos, como tampoco un programa regular de control, el problema más grave detectado en la mayoría de las bibliotecas es el producido por los hongos en conjunción con la humedad y falta de ventilación apropiada. Con relación a los insectos y vertebrados, sólo es verificable como acción de prevención la precaución respecto a residuos, restos de alimentos y, en menor medida, el uso de trampas y pesticidas, que en muchos casos no son los indicados; en algunas situaciones puntuales, se contrata personal externo para realizar tratamientos específicos de combate de plagas.

Respecto de las fuentes exteriores de contaminación, se acentúa el riesgo en las bibliotecas

ubicadas en el centro de la ciudad por el escape de los automóviles y las construcciones realizadas alrededor de ellas. La revisión de la colección para determinar la acción de estos agentes de deterioro se realiza también de manera aleatoria o con periodicidad anual. No existen métodos o sistemas de filtración para atenuar su efecto, que es paliada por el cumplimiento casi total de la norma de no fumar y las vitrinas cerradas que se utilizan en algunas unidades.

No se conocen medidas de tratamiento como la congelación para tratar situaciones de la acción nociva de insectos o microorganismos, y en todos los casos se trata de mantener un ambiente controlado que no acelere su crecimiento y propagación.

Servicios:

La evaluación por parte del personal de las bibliotecas del estado de las salas de lectura donde se consulta el material, en general es buena en cuanto a iluminación, humedad, temperatura y limpieza, mientras que el mobiliario y el equipamiento para el uso de las salas también son considerados buenos.

La cantidad de usuarios, que supera por semana la cantidad de 100, determina que el uso que se hace de las colecciones sea frecuente y permanente, sobre todo de parte de los alumnos de grado. Los préstamos en sala y a domicilio están representados en el mismo porcentaje, siendo muy

bajo el que se utiliza para exposiciones o muestras especiales.

Las prácticas de control del material para garantizar su cuidado y correcta manipulación son difíciles de implementar, en pocos casos se verifica su estado antes y después de la entrega al usuario, y es imposible controlar el uso de lápiz o bolígrafo. Sí se preserva la seguridad en cuanto a la devolución y a evitar en lo posible el robo o pérdida del material solicitando documentación de identidad y colocando topes de préstamo en sala para evitar una manipulación incorrecta. También existen restricciones para el préstamo vinculadas a la antigüedad y originalidad del material o su estado de conservación, utilizando en muy pocas unidades bolsas de protección en caso de prestarlos, siendo pareja la restricción ligada al tipo de edición, única y/o agotada, ejemplar único, la demanda, el tipo de material (tesis o de cátedra).

Se permite en general fotocopiar el material, en algunos casos lo hace el personal de la biblioteca a pedido del usuario y en otros directamente el solicitante. En las bibliotecas no existen fotocopadoras a disposición de los usuarios y las utilizadas externamente son las normales y no especiales para material bibliográfico. El personal dice conocer las normas de conservación para fotocopiar correctamente el material pero desconoce si el usuario lo sabe, aunque se transmite oralmente la precaución de hacerlo correctamente. Las restricciones al fotocopiado también están ligadas a

la antigüedad del material, tipo de documento y estado de conservación.

La seguridad y las medidas de protección se regulan solo en algunos casos, sobre todo en las bibliotecas en donde existen depósitos de estantería abierta. En esas situaciones se da a conocer al usuario el reglamento y se educa al respecto en la mayoría de los casos en forma oral.

RECOMENDACIONES

Como primera e irremplazable medida para una correcta política de preservación, es fundamental tomar conocimiento de la antigüedad, extensión y valor de las colecciones que alberga la Universidad Nacional de Córdoba en sus bibliotecas, y recién desde allí implementar las medidas pertinentes, y elaborar planes de conservación preventiva adecuadas a estos valores.

También es necesario establecer normativas generales con las particularidades necesarias para la selección y adquisición de materiales, y en el caso puntual de donaciones verificar los criterios de selección y reglamentar los parámetros en lo relativo al estado de conservación para incorporarlas o no.

En lo que se refiere a los espacios de trabajo para procesos técnicos, los de almacenamiento y los de consulta por parte de los usuarios también deberían estar reglados bajo normas de conservación, siendo de vital importancia llegar a vincular estas

normas al momento de la construcción, redistribución y ampliación de espacios.

También es primordial que las bibliotecas universitarias cuenten con presupuestos destinados a conservación y desde allí impulsar la adquisición de materiales apropiados, además de incluir dentro de las políticas las modalidades de compra de manera cooperativa para abaratar costos.

También asoma como imprescindible la creación de un taller de conservación y restauración para todas las bibliotecas universitarias como instrumento para solucionar los problemas más graves al respecto. Este taller debería coordinar también acciones conjuntas de formación en el uso de los materiales adecuados y la implementación de tareas de mínimas reparaciones dentro de cada unidad, y coordinar instancias de formación planteadas ya en las recomendaciones vinculadas con la gestión. Esta formación debería dirigirse tanto al personal bibliotecario como al de maestranza para capacitarlos en los correctos hábitos de limpieza, control y seguridad respecto al material albergado.

Se deben implementar instancias de formación a los usuarios que posibiliten la concientización en las correctas normas de manipulación en la consulta, incluso en el fotocopiado de material permitido. Esta formación puede coordinarse de manera conjunta por medios masivos universitarios como programas, publicaciones y cursos de ingreso. También realizar campañas de difusión a través de folletería, afiches y

otros instrumentos gráficos. Las recomendaciones son generales, o sea que pueden plantearse a nivel de bibliotecas universitarias, más allá de las medidas puntuales que pueda realizar cada biblioteca para incentivar el buen uso de su colección.

Sería interesante hacer un relevamiento de las organizaciones existentes en la universidad que puedan vincularse con este proyecto de formación, desde la Secretaría de Comunicación, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Secretaría de Extensión Universitaria, como también con los organismos existentes a nivel local donde participan las bibliotecas de la UNC, como el caso del Centro Regional de Preservación y Conservación del Patrimonio Cultural de Obras sobre Papel.

CUESTIONARIO EMERGENCIAS.

FORMULARIO D.

CONCLUSIONES

Después de analizar el resultado de esta parte de la investigación debemos aceptar y alertar sobre el paupérrimo sistema de emergencias y siniestros con que cuentan las bibliotecas de la UNC. Un repaso de las respuestas obtenidas nos llevan a inferir que no existen prácticamente planes de emergencia y en caso de existir no se controlan periódicamente ni están actualizados, y tampoco involucran a todo el personal en la elaboración y

conocimiento de la planificación. Casi todas las unidades consideran o considerarían solo las medidas a tomar en caso de incendios, pero ni siquiera se practican simulacros que supongan una preparación del personal involucrado. Además, los suministros existentes son los mínimos y cubren la seguridad de los edificios y las personas y no de las colecciones en particular, y se controlan de manera aleatoria o poco frecuente.

Solo en algunos casos se tiene contacto con las brigadas de bomberos, a quienes no se les ha consultado para la elaboración de los planes existentes ni tampoco realizan inspecciones periódicas en la institución.

En la mayoría de los casos se consideran como amenaza potencial de iniciación de siniestros las instalaciones eléctricas y las de gas, como también los problemas edilicios vinculados con desagües en mal estado, pero existe un general desconocimiento de estructuras, suministros y dispositivos de seguridad en el supuesto caso de producirse algún problema serio.

En caso de sismo muchas unidades no cuentan con estructuras firmes en sus estanterías para evitar caídas y posteriores complicaciones, pese a que Córdoba es considerada zona sísmica.

Algo sumamente grave detectado a partir de esta investigación es que casi no existen copias de seguridad de materiales valiosos que pudieran perderse en caso de siniestro.

Los sistemas de seguridad están representados, en la mayoría de los casos, por patrullas de guardias y sistemas de alarma contra intrusos, pero el personal de seguridad no tiene conocimientos específicos de conservación en caso de siniestros, lo que pone un elemento más de riesgo para las colecciones, igual o peor que si no hubiera nadie para protegerlas.

RECOMENDACIONES

Urge priorizar la elaboración de planes de emergencia. Trabajar en conjunto con el Consejo de Seguridad creado en el año 2008 en la UNC y las brigadas de bomberos en la redacción, la formación, la implementación y el control de dichos planes.

También es necesaria la formación del personal bibliotecario, de maestría y de seguridad con respecto a planes de emergencia que incluya el reconocimiento de los dispositivos y su correcta utilización.

Hacer simulacros que también incluyan a usuarios y campañas que ejerciten la idea de que actuar correctamente en un siniestro ha de salvar vidas y evitara la pérdida de material muchas veces irremplazable.

CUESTIONARIO USUARIOS.**CONCLUSIONES.**

La encuesta dirigida a los usuarios arroja varios aspectos importantes partiendo de que el estamento que más uso hace de las unidades de información es el de los alumnos, y por ende es el que más refleja la falta de información sobre preservación que sufren las bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba.

En todos los casos las respuestas apuntan a que la mayoría de las informaciones y sugerencias sobre el tema preservación le han llegado de manera oral, solo las de no fumar y no ingerir alimento son las que se transmiten en forma escrita.

Se observa también como falta grave que no se encuentren por escrito las recomendaciones de no fotocopiar, mutilar, rayar o marcar el material, y que incluso en el caso de permitirse fotocopiar desconozcan las normas correctas en su manipulación.

Otro dato preocupante es que responden que en caso de consultar material antiguo la mayoría dice no haber recibido material apropiado para hacerlo como guantes, barbijos, lupas y atriles.

Un dato a favor es que los usuarios consideran entre bueno y muy bueno el estado general de la conservación del material y recomiendan la reposición de aquel en mal estado, como así también su reparación y digitalización.

También en lo que respecta a la infraestructura y el mobiliario de las salas de lectura la calificación es buena.

Un porcentaje de calificación negativa está relacionado a la amplitud de los locales de lectura, su calefacción y la grave falta de información tanto oral como escrita de cómo actuar en caso de siniestro.

RECOMENDACIONES

Es necesario elaborar e implementar cursos de formación de usuarios para conocimiento de normas y hábitos vinculados con la conservación preventiva.

Esta formación debe acrecentar la comunicación al respecto no solo oralmente sino a través de otras herramientas, como el reglamento y la página web de la biblioteca, e incluir claramente las normas vinculadas al uso de la colección y del comportamiento en caso de siniestros.

Incorporar en los reglamentos el uso de materiales apropiados para la consulta de material antiguo.

Vincular las sugerencias con respecto al estado físico de la colección en la elaboración de políticas y planes de conservación preventiva.

CONCLUSIONES FINALES

Hubo una pregunta que surgió más de una necesidad que de una inquietud: ¿existe en las

Bibliotecas de la UNC una política que aplique planes acordes a normas y estándares de organismos involucrados con la conservación preventiva de nuestro patrimonio cultural?

Ese fue el horizonte que se trazó para comenzar a recorrer un espacio nunca antes explorado, que fue el universo de la conservación y preservación visto sistémicamente en nuestra Universidad, con una mirada aglutinadora de las experiencias de tres actores indivisibles en el reparto de nuestro trabajo, a saber: personal directivo que dirige e implementa la organización de nuestras bibliotecas; personal a cargo de la tarea diaria de procesos técnicos y atención al público; y una muestra de usuarios que acceden cotidianamente a las colecciones desde su órbita de estudiantes, investigadores o docentes.

Se descubrió entonces que todos los niveles en donde se requirió información estaban (sin antes haberlo sospechado) necesitados de repensar esta problemática desde un lugar en donde la cotidiana urgencia del hacer no les otorga tiempo para detectar falencias y ponerle nombre a las carencias.

De hecho avala este pensamiento el alto grado de compromiso de las distintas áreas encuestadas, lo que en números se tradujo en que 16 de las 18 Bibliotecas Universitarias se involucraron de manera absoluta en tiempos y respuestas.

Hubo que relevar qué planes estaban puestos en marcha en *preservación y conservación* en nuestra Universidad, encontrar si es que hay sistemas de

control que se apliquen y en base a qué parámetros se elaboran, verificar si existen proyectos y describir actividades relacionadas al tema. Comparar normas y estándares reconocidos internacionalmente con pautas de trabajo con que a diario se maneja nuestro universo investigado, condensar los hallazgos como base para futuros trabajos y fundamentalmente como punto de partida de la idea de que es necesario tomar conciencia que lo que está en juego en este ir y venir de objetos y sujetos bibliotecarios es, nada más ni nada menos, que la permanencia en el tiempo de uno de los tesoros culturales más valiosos con que cuenta esta parte del continente.

El *patrimonio cultural* que albergan las bibliotecas de la UNC reclama en silencio ser tenido en cuenta a la hora de fijar prioridades, de establecer parámetros de tratamiento de soluciones, de ser protegido del desamor de quien no sabe lo que tiene entre sus manos.

Se encontraron falencias, se rescataron acciones, se relevaron ausencias, se aprehendieron voluntades. Todo por analizar, mucho por hacer, nada para desoír.

Aparecieron a la luz las dudas de personas que creyeron siempre estar en lo cierto y que a partir de este trabajo exploratorio comprendieron que no lo era tanto.

Cuando se preguntó por políticas a veces contestaron voluntades, cuando se dijo organización algunos respondieron intuición, cuando se plantearon proyectos alguien habló de buenas intenciones.

Se llega por ese camino a una realidad que no asombra pero que sí alerta, que no habla de primicias pero sí de que es tiempo de tomar medidas imperiosas, que no satisface pero que sí se muestra abierta a las mentes que quieran enriquecerla.

Deberán pensarse las *políticas de conservación preventiva*, aplicarse los estándares internacionales que esperan ser revisados, implementar controles que hoy no figuran en los organigramas, profundizar el ejemplo del trabajo del Centro Regional de Preservación y Conservación del Patrimonio Cultural en Obras sobre Papel, para después acomodarse en el asiento del tren que nos lleve a un futuro donde las nuevas generaciones no deban recriminarnos haber permitido que el olvido y la imprevisibilidad los dejaran sin historia.

RECOMENDACIONES FINALES

Visto el escenario que surge del presente trabajo, se impone como primera medida la necesidad imperiosa e irrenunciable de que se implemente, en los programas de la Universidad Nacional de Córdoba, *formación curricular de grado y postgrado del profesional bibliotecario en patrimonio cultural*, ya que sin esa base formal la actividad seguirá expuesta a voluntades y propuestas individuales, que se sabe, no es una manera profesional que pueda sustentarse en el tiempo.

De este modo también se deberá tener *absoluto conocimiento de la legislación* vigente tanto en la nación como en el resto del mundo, de organismos vinculados, sus normas y estándares para poder ejercer derechos y cumplir con obligaciones que hoy el personal de las bibliotecas muchas veces no respeta, ni hace respetar por desconocimiento.

Esto llevará en consecuencia a tomar acciones pertinentes en lo que hace a la lucha contra los agentes de deterioro, su comportamiento y efectos, hábitos y prácticas correctas de control, revisión e implementación de actividades concretas de conservación preventiva, diagnósticos, selección de criterios para donaciones y especialización en restauración de material.

Se impone pensar en programas vinculados con la capacitación y formación de usuarios en el uso correcto de las colecciones y los espacios que las albergan ya que son el último eslabón participe de la tarea bibliotecológica.

Surge además como acción ineludible por hacer en una sólida política de preservación la *construcción, redistribución y ampliación* de todos los espacios que hoy se destinan a bibliotecas universitarias en donde se privilegie el cuidado de las personas como de las colecciones. Pero esto será posible sólo si para llevarlo a cabo se organizan equipos interdisciplinarios de profesionales bibliotecarios junto a archiveros con arquitectos e ingenieros de la UNC para la concepción y ejecución de las obras que se programen.

Se sugiere además la redacción e implementación de planes conjuntos, con normativas generales y particulares que reglen comportamientos respecto a las colecciones desde la selección, procesamiento, almacenamiento y servicios.

Se recomienda también la necesidad de aprovechar las nuevas tecnologías para la impostergable tarea de digitalización y microfilmación de colecciones especiales que garanticen igualmente el objetivo de conservación preventiva como el fácil y democrático acceso a los contenidos.

Se ve además como imperioso elaborar planes de emergencia en conjunto con el Consejo de Seguridad, las fuerzas vivas de la Ciudad y la Provincia teniendo en cuenta que la mayoría de las bibliotecas universitarias funcionan en edificios que no fueron creados para ese fin y otros riesgos generales como estar en un espacio territorial de características sísmicas.

Se deja como última consideración lo que a todas luces debería ir en primer lugar dentro del cuadro de definiciones: la recomendación fundamental es la obligación de definir como impostergablemente necesario el otorgamiento de presupuesto para concretar políticas y planes de preservación y conservación.

Sin presupuesto no habrá acciones organizadas, sin acciones organizadas no habrá concientización, sin conciencia no habrá exigencia, sin exigencia no habrá políticas y sin políticas caerán en

un mar habitado solo de promesas los sueños de los que piensan una bibliotecología al servicio de un mañana mejor.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

ALA. ACRL. Rare books & Manuscripts Section's Security Committee. *Standards for ethical conduct for rare book, manuscript, and special collections librarians, with guidelines for institutional practice support of the standards, 2da. Edition 1992.* [en línea]. [consulta junio 2007].

<http://ala.org/ala/acrl/acrlstandards/standardsethical.htm>

Allo Manero, A. (1997). Teoría e Historia de la conservación y restauración de documentos. *Revista General de Información y documentación.* [en línea]. 7, 1. 253-295. [consulta: noviembre 2006].

<<http://www.ucm.es/BUCM/revistas/byd/11321873/articulos/RGID9797120253A.PDF>>

American Institute for Conservation of Historic and Artistic Works. AIC. *Acerca de AIC y FAIC Directrices para la seguridad de libros raros, manuscritos y otras colecciones especiales. Cuidar sus tesoros. Directrices para la selección de un conservador. Directrices en relación a los robos en bibliotecas. Directrices para la seguridad de libros raros, manuscritos y otras colecciones especiales. Directrices para el préstamo interbibliotecario de materiales raros y especiales. Directrices sobre la selección y transferencia de materiales de colecciones generales a colecciones especiales. Directrices sobre la selección y transferencia*

de materiales de colecciones generales a colecciones especiales. [en línea]. [consulta junio 2007] <<http://www.ala.org/acrlstandards>

Asociación para la Conservación del Patrimonio Cultural de las Américas. *Boletín APOYO* [en línea]. 1-12. [consulta: junio 2007].

<<http://imaginario.org.ar/apoyo/indicegral.htm>>

Biblioteca Nacional de Venezuela. *Manual de preservación de bibliotecas y archivos del Northeast Document Conservation Center*. [en línea]. Caracas, Venezuela: Biblioteca Nacional, 1998. [Conservaplan. Documentos para conservar, N° 7]. [consulta junio 2007]. <<http://www.bnv.gob.ve>>

Canadian Conservation Institute. *Plan para la preservación de colecciones*. [en línea]. [consulta noviembre 2007]. <http://www.cci-icc.gc.ca/tolls/framework/index_s.aspx

Consejo de Rectores de Universidades Chilenas. Comisión asesora de bibliotecas y documentación. *Estándares para Bibliotecas Universitarias Chilenas*. En línea. 2. ed. Santiago, Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2003. [consulta: noviembre 2005]. <<http://cabid.ucv.cl/files/estandares/standares.PDF>>

Enciso Carvajal, B. (1997) *La Biblioteca: bibliosistemática e información*. México: El Colegio de México.

Fundación Patrimonio Histórico. *Claves OAP*. [en línea]. 1-10. Rosario: Fundación Patrimonio Histórico. [consulta mayo 2009].

<http://www.patrimoniohistorico.org/clave%.htm>

Getty Conservation Institute. *Evaluación para la conservación. Modelo propuesto para evaluar las necesidades de control del entorno museístico*. [en línea] [consulta junio 2008]

http://www.getty.edu/conservation/publications/pdf_publications/assessmodels.pdf

The IFLA Core Programme on Preservation and Conservation (PAC). Principles of Conservation and Restoration in Libraries. *IFLA Journal*. [en línea], 5, 4, pp 292-300, 1992. [consulta junio 2008].

<<http://www.ifl.sagepub.com/cgi/content/abstract/5/4/292>>

Sánchez Hernampérez, A. (1999). *Políticas de conservación en bibliotecas*. Madrid: Arco Libros.

Silvetti, M. A. (2007, julio 12-13). *Guía para relevar necesidades en bibliotecas y archivos*. En Biblioteca Nacional del Maestro, *Curso de Conservación Preventiva*. Buenos Aires: BNM.